

las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1998/2001, de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Median- te el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Requisito 4:

4.1 Cuentas anuales auditadas de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas de los correspondientes informes de auditoría.

4.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 5: Descripción, con el suficiente detalle, de los principales proyectos de fabricación de trenes, especialmente de los de cercanías, en los que el licitador haya participado, indicando el alcance de su participación.

Requisito 6: Descripción detallada de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de material ferroviario en los que el licitador haya participado, indicando entre otros aspectos: alcance del servicio prestado, vehículos mantenidos, duración del contrato, etc.; y en general, cualquier otro dato que el licitador considere adecuado para la mejor definición de su experiencia.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 4 deberá ser legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el Pliego de Condiciones Particulares aplicable.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria: Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación, deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria: 3.2/8000.0140/2-00000.

Los interesados deberán remitir a RENFE, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página Web de Renfe y publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE) y en prensa española. El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE:

20. Fecha de recepción del anuncio DOCE:

Madrid, 31 de julio de 2002.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—38.032.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/262849 (21049/01/A).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
c) Expediente: 2001/262849 (21049/01/A).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de ropa y vestuario.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-3, de 4 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 393.100,09 euros.

5. Adjudicación:
a) Fecha: 20 de mayo de 2002.
b) Contratistas:

1. «Albaluz Servicios Integrales, Sociedad Anónima».
2. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: Números 5 al 9, 11, 12, 14, 16, 26 y 27.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación:

1. 66.007,40 euros.
2. 149.247,60 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
Importe total: 83.480,45 euros.

Sevilla, 19 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.557.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 19 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/235622 (21045/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública

la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
c) Número de expediente: 2001/235622 (21045/01).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario fungible de drenaje.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-230, de 29 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 481.710,04 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 7 de junio de 2002.
b) Contratistas:

1. «Palex Medical, Sociedad Anónima».
2. «Servicio y Tecnológicas Médicas, Sociedad Limitada».
3. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

Lotes declarados desiertos: Número 3.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación:

1. 63.000,00 euros.
2. 98.186,51 euros.
3. 73.947,60 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
Importe total: 56.871,93 euros.

Sevilla, 19 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.559.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 22 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N.S. 8/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío», Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Suministros y Contratación.
c) Número de expediente: P.N.S. 8/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos de exclusividad de los Hospitales Universitarios «Virgen del Rocío».

- c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 8.348.070,09 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fechas: 16 de mayo y 4 de junio de 2002.
b) Contratistas:
1. «Baxter, Sociedad Limitada».
 2. «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
 3. «Genzyme, Sociedad Limitada».
 4. «Gilead Sciences, Sociedad Anónima».
 5. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».
 6. «Astrazenca Farmacéutica, Sociedad Anónima».
 7. «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».
 8. «Bristol Myers, Sociedad Anónima».
 9. «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
 10. «Elan Farma, Sociedad Anónima».
 11. «Roche Farma, Sociedad Anónima».
 12. «Schering España, Sociedad Anónima».
 13. «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima».
 14. «Schering Plough, Sociedad Anónima».
 15. «Wellcome Farmacéutica, Sociedad Anónima».
 16. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
 17. «Boehringer Ingelheim, Sociedad Anónima».
 18. «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación:

1. 208.201,00 euros.
2. 118.800,00 euros.
3. 1.598.820,00 euros.
4. 720.350,00 euros.
5. 670.278,75 euros.
6. 187.899,22 euros.
7. 524.776,31 euros.
8. 227.892,07 euros.
9. 491.600,00 euros.
10. 99.388,31 euros.
11. 254.604,05 euros.
12. 174.030,00 euros.
13. 119.661,50 euros.
14. 462.251,84 euros.
15. 822.653,95 euros.
16. 437.397,00 euros.
17. 231.747,58 euros.
18. 332.837,06 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total, 111.894,52 euros.

Sevilla, 22 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.566.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 29 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/004555 (12/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 2002/004555 (12/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio Auxiliar de Hostelería del dispositivo extrahospitalario de Salud Mental del Área.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-79, de 23 de abril de 2002 y S-83 de 27 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 347.075 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de julio de 2002.
b) Contratista: «Clece, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 343.604,25 euros.

Sevilla, 29 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.714.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/067390 (HS02050).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: 2002/067390 (HS02050).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de especialidades farmacéuticas exclusivas 1/2002.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 3.220.465,23 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de julio de 2002.
b) Contratistas:
1. «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
 2. «Merck, Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
 3. «Schering España, Sociedad Anónima».
 4. «Schering Plough, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: Números 10 y 11.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación:

1. 438.832,55 euros.
2. 207.573,30 euros.
3. 616.066,20 euros.
4. 1.043.702,80 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 114.943,64 euros.

Sevilla, 23 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.571.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/008301 (1/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
c) Número de expediente: 2002/008301 (1/2002).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de jeringas de insulina para y agujas para jeringas precargadas de insulina para los usuarios dependientes de los centros del distrito.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-50, de 12 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 273.875 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de junio de 2002.
b) Contratista: «Becton Dickinson, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 227.380,20 euros.

Sevilla, 23 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.581.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 23 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/122842 (8/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real